



El futuro es de todos

Cancillería
Consulado de Colombia
en Houston

Consulado General de Colombia en Houston

Boletín # 10

Cambios en las Medidas de Atención al Público en #NuestroConsuladoNuestraCasa



A partir de la fecha tenga en cuenta las siguientes indicaciones:

* **Para todos los trámites** deberá agendar una cita únicamente en la página web del Consulado en el siguiente link:

<http://agendamiento.cancilleria.gov.co:8814/?oficinaid=F57FD9FB-F671-40C1-A2E2-F1D2DDFE6188>

* El día de la cita los acompañantes deberán esperar afuera del edificio.

Antes de ingresar al consulado tenga en cuenta lo siguiente:

- * Lavarse las manos
- * Uso obligatorio de la mascarilla
- * Entrega del certificado de responsabilidad.

<http://houston.consulado.gov.co/newsroom/news/2020-05-13/22851>

ESPERAMOS LA COMPRENSIÓN DE NUESTROS CONNACIONALES Y ESTAMOS ATENTOS PARA SERVIRLES.

- **Línea de atención telefónica No. (346) 204.4664** - de lunes a viernes de 8:30 am a 5:00 pm.
- **Correo electrónico:** chouston@cancilleria.gov.co

Para mayor información consulte nuestra página web: houston.consulado.gov.co o escanee el código QR

